

La importancia de la competencia intercultural en el profesorado de lenguas extranjeras.

Hoy en día es frecuente encontrar en los textos sobre enseñanza de lenguas extranjeras cierta terminología como por ejemplo “componente cultural”, “competencia intercultural”, “competencia comunicativa intercultural” entre otros. Al mismo tiempo es ya prácticamente imposible negar el rol que cumple la cultura en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua. A esto debemos agregar la innegable estrecha relación entre lengua y cultura y la necesidad de abordar la enseñanza de ambas en forma integral. El nuevo contexto social en el que estamos inmersos, la internacionalización de mercados, los viajes, la movilización de persona por distintos países, las migraciones, la globalización cultural entre otros aspectos, condujeron a una evolución de la enseñanza enfocada en la competencia comunicativa a una centrada en la interculturalidad. Es claro entonces que aprender lenguas requiere de nuevos planteamientos metodológicos y didácticos. De acuerdo a Sercu (2005), la formación en lenguas extranjeras es de por sí intercultural. Según Byram, Nichols y Stevens (2001), lengua y cultura deben ser enseñadas en conjunto, como un todo. Sin embargo, un cuidadoso análisis de la práctica diaria permite ver que no siempre lengua y cultura están integradas, lo cual evidencia una insuficiente atención a la dimensión cultural/intercultural. La competencia intercultural, como resultado esperado de la inserción de la interculturalidad en la enseñanza/aprendizaje de una lengua, es una competencia vital en este mundo contemporáneo. Si un docente introduce esta competencia en su quehacer diario, entonces debe desarrollar los medios para asegurarse que ésta se desarrolle. El presente trabajo tiene como objetivo revisar algunos conceptos claves referidos al tema de la interculturalidad, abordar su importancia y analizar las posibilidades de desarrollo y cambios que le competen al profesorado.

Palabras claves: competencia intercultural – formación del profesorado – enseñanza de lenguas.

Hoy en día es frecuente encontrar en los textos sobre enseñanza de lenguas extranjeras cierta terminología como por ejemplo “componente cultural”, “competencia intercultural”, “competencia comunicativa intercultural” entre otros. Al mismo tiempo es ya prácticamente imposible negar el rol que cumple la cultura en el proceso de enseñanza-aprendizaje de una lengua. A esto debemos agregar la innegable estrecha relación entre lengua y cultura y la necesidad de abordar la enseñanza de ambas en forma integral. El nuevo contexto social en el que estamos inmersos, la internacionalización de mercados, los viajes, la movilización de persona por distintos países, las migraciones, la globalización cultural entre otros aspectos, condujeron a una evolución de la enseñanza enfocada en la competencia comunicativa a una centrada en la interculturalidad. Es claro entonces que aprender lenguas requiere de nuevos planteamientos metodológicos y didácticos. De acuerdo a Sercu (2005), la formación en lenguas extranjeras es de por sí intercultural. Según Byram, Nichols y Stevens (2001), lengua y

cultura deben ser enseñadas en conjunto, como un todo. Sin embargo, un cuidadoso análisis de la práctica diaria permite ver que no siempre lengua y cultura están integradas, lo cual evidencia una insuficiente atención a la dimensión cultural/intercultural. La competencia intercultural, como resultado esperado de la inserción de la interculturalidad en la enseñanza/aprendizaje de una lengua, es una competencia vital en este mundo contemporáneo. Si un docente introduce esta competencia en su quehacer diario, entonces debe desarrollar los medios para asegurarse que ésta se desarrolle. Proponemos entonces revisar algunos conceptos, abordar su importancia y analizar las posibilidades de desarrollo y cambio en el profesorado.

Hasta hace poco tiempo el enfoque comunicativo era prácticamente el dominante en el mundo de la enseñanza de las lenguas. Esto fue motivo de críticas puesto que este enfoque reduce la dimensión cultural a una simple anécdota. Isaisag (2010) señala dos fallas importantes en el enfoque comunicativo: por un lado éste no reconoce los lazos entre lengua y cultura, y por otro, señala la falta de conciencia de que el aprendizaje de otra cultura por sí solo es insuficiente para la comprensión entre culturas, ya que para comprender otras culturas se necesita tener conciencia de la cultura propia. A esto se le puede sumar la idea de “hablante nativo” como ideal a imitar. Generalmente, en el enfoque comunicativo el modelo a seguir es el de “hablante nativo”, o sea, el ideal es lograr un grado de competencia lingüística aproximado al que pueda tener una persona originaria del país donde se hable la lengua meta. La enseñanza integrada de lengua y cultura cuestiona esa posición ya que considera que aunque un hablante no nativo pueda alcanzar destrezas lingüísticas semejantes al nativo, aquél no podrá identificarse culturalmente con él.

Otra característica de la interculturalidad es la visión de la cultura como algo dinámico, en constante cambio. Según el Centro Virtual Cervantes, “La interculturalidad es un tipo de relación que se establece intencionalmente entre culturas y que propugna el diálogo y el encuentro entre ellas a partir del reconocimiento mutuo de sus respectivos valores y formas de vida”. Siguiendo la línea del CVC, “en el ámbito general de la enseñanza, esta actitud propugna el desarrollo de valores sociales [...] como parte integrante de los contenidos referidos a los procedimientos y a las actitudes, los valores y las normas”. Enfocándose en la enseñanza de lenguas, afirma que la materialización de la interculturalidad se da en un “enfoque cultural que promueve el interés por entender al *otro* en su lengua y su cultura”. En cuanto a cómo se construyen los conocimientos de culturas ajenas, dice que

Los aprendientes construyen sus conocimientos de otras culturas mediante prácticas discursivas en las que van creando conjuntamente significados. En ese discurso todas las

culturas presentes en el aula se valoran por igual y mediante un aprendizaje cooperativo se favorece la estima de la diversidad.

http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele/diccionario/interculturalidad.htm

Desde la perspectiva intercultural el fin es “convertir a las personas que aprenden una lengua en hablantes o mediadores interculturales capaces de introducirse en un marco complejo y en un contexto de identidades múltiples, así como de evitar los estereotipos que acompañan generalmente la percepción del otro al asignarle una única identidad” (Instituto Cervantes: 12, cit. En Paricio 2004; cit. en Paricio: 2014). Autores tales como Byram, (1997); Byram y Risager (1999); Byram y Zárata (1997); Kramsh (2001), proponen el concepto de “hablante intercultural”. El “hablante intercultural” es una persona que tiene conocimiento de una, o preferentemente de más culturas e identidades sociales y que disfruta de la capacidad de descubrir y relacionarse con gente nueva de otros entornos para los que no ha sido formado de forma intencional (Byram & Fleming: 2001). El hablante intercultural no es alguien que renuncie a sus valores para adoptar los de otros con los que interactúa, sino que el encuentro intercultural es capaz de crear un tercer espacio, “the third place”, que se define como “punto dinámico que se establece en cada encuentro entre uno mismo y los otros (Derosas: 2011). El estudiante competente es aquel alumno que es consciente de sus identidades y culturas, de cómo los otros las perciben, es aquél que conoce las identidades y culturas de las personas con las cuales interactúa. Se puede decir entonces que además de la adquisición de una competencia lingüística pertinente para la comunicación oral y escrita la enseñanza de lenguas respetuosa de la dimensión intercultural debe contemplar otro objetivo: el desarrollo de la competencia intercultural.

Byram y Risager (1999) incluyen en la dimensión cultural tres elementos interrelacionados: uno es aquel aspecto de la competencia comunicativa que pone a la persona que aprende en contacto con el mundo cultural de un grupo particular de hablantes nativos. El segundo es la capacidad de reflexionar, de analizar la propia cultura desde una perspectiva externa y de comprender su relación con otras culturas con el fin de facilitar la comunicación. El tercer elemento apela a la capacidad y responsabilidad del profesorado de ayudar a quienes aprenden a comprender a los otros y a la alteridad como base para la adquisición de una competencia comunicativa y cultural. El papel del aprendiz es el de mediador entre culturas y el papel del profesorado es el de mediador profesional entre los que aprenden y las lenguas y culturas extranjeras.

Revisando en papel del profesorado en el desarrollo de la dimensión cultural es importante señalar que el objetivo de la enseñanza no es la simple transmisión de información sobre un

determinado país, sino más bien el desarrollo de capacidades, puntos de vista, perspectivas. La misión del docente es ayudar al alumno a ver la relación entre la cultura propia y la de otros, de provocar curiosidad por la alteridad, de construir la consciencia sobre el modo en que otros pueblos lo perciben a él y a su cultura; o sea, el docente pasa a ser un mediador entre dos o más culturas.

Esto conlleva una nueva relación profesorado – alumnado, el primero cumple un rol de consejero, de guía, y al segundo le corresponde realizar un trabajo autónomo sobre el material que se le provee. Es competencia del profesorado preparar al alumnado para establecer relaciones con personas de otras culturas; favorecer la comprensión y aceptación de las personas diferentes como individuos con valores, puntos de vista y comportamientos diferentes; ayudarles a comprender cómo funcionan las interacciones culturales; mostrar a las identidades sociales como parte integrante de toda relación; demostrar la influencia de la percepción sobre los otros y la visión de los otros sobre uno mismo como el éxito de la comunicación; inducir a conocer más sobre las personas con las que se comunican; y ayudar a aprehender el carácter enriquecedor de este tipo de experiencias y relaciones (Byram, Gribkova, Starkey: 2002). El trabajo áulico alrededor de la dimensión intercultural da así prioridad a la comparación, la identificación y la observación de la cultura propia.

Guiándonos por Byram, Gribkova y Starkey (2002), se necesita desarrollar ciertos componentes de la competencia intercultural. Ellos son: “saber ser”, la capacidad para relativizar los valores, las creencias y los comportamientos propios, aceptar que no son los únicos válidos y posibles, y apreciarlos desde una perspectiva distinta, desde otra mirada de alguien que tiene valores, creencias y comportamientos distintos. “Saberes”, conocimiento de los distintos grupos sociales y sus prácticas, de las interacciones entre individuos y sociedades. “Saber comprender”, capacidad de interpretar y de establecer relaciones. “Saber aprender/hacer”, capacidad para adquirir nuevos conocimientos sobre una cultura y sus prácticas. “Saber comprometerse”, capacidad de evaluación crítica, de puntos de vista, prácticas y productos del país propio y ajeno.

Este nuevo contexto nos lleva a abandonar la visión técnica del profesorado como institución cuyo objetivo era lograr que el alumnado adquiriese destrezas o habilidades puramente lingüísticas, y a adoptar un enfoque más educativo o formativo, en el que la adquisición de destrezas, ampliada a capacidades que van más allá del aprendizaje de la gramática, la fonética y el vocabulario, llevan al desarrollo del espíritu crítico y a la comprensión de las diferencias culturales como elemento clave para mejorar el entendimiento entre los seres humanos.

La enseñanza de lenguas desde una perspectiva intercultural requiere de una reorientación del trabajo áulico. Entre las demandas que se plantean se pueden señalar: el incremento de la consciencia cultural y la competencia intercultural; el cambio o adaptación de métodos para adquirir las capacidades antes mencionadas; y un cambio de identidad profesional, de docente de lenguas a docente de comunicación intercultural. El profesorado debe mutar en un agente de cambio, innovador y consciente de la evolución de su alumnado y de su entorno. Entre los nuevos roles que se le asignan se destaca el de educar ciudadanos y ciudadanas en con espíritu de tolerancia, de comprensión y de respeto hacia la diversidad, algo que requiere una adecuada formación para poder ejercer ese papel de mediador entre lenguas y culturas.

En la sociedad actual el conocimiento de otros idiomas se torna indispensable para lograr una convivencia y poder construir una sociedad democrática con activa participación ciudadana. El Marco de Referencia (2002: 48) plantea: “¿Cómo puede contribuir mejor el aprendizaje de la lengua a su [de los aprendientes] desarrollo personal y cultural como ciudadanos responsables en una sociedad democrática y pluralista?”. La respuesta que podríamos ensayar es que el aprendiente se ha convertido en ciudadano o actor social. Por actor social entendemos

[...] un individuo que se compromete en la elección de las lenguas, pero también en la elección de otros modos de vida extranjeros y que, además, se enfrenta a la diversidad de los sistemas de valores”.

Zárate: 2002

Para este actor social el aprendizaje lingüístico deviene en una herramienta de formación a la ciudadanía participativa, “una forma colectiva de pertenencia activa a la comunidad que implica el desarrollo de identidades y sentimientos de pertenencia” (Mata 2009).

Si bien es cierto que de algún modo la cultura ha estado presente en las aulas, por ejemplo a través de ejercicios que simulaban situaciones comunicativas lo más cercanas posible a la realidad en el país extranjero, es el objetivo lo que debe cambiar ahora, dicho objetivo debe ser la promoción de la reflexión sobre la realidad sociocultural y la adquisición de una conciencia crítica que favorezca la relativización de las diferencias culturales.

HASTA ACA

. Incluimos aquí, a título de sugerencia, algunas indicaciones prácticas que favorecerían la orientación del trabajo a desarrollar en las clases en esa dirección: · Trabajar con materiales auténticos extraídos de la comunidad o comunidades objeto de estudio. · Establecer vínculos con escuelas e institutos extranjeros a través de Internet y/o utilizando el correo electrónico. Paricio, M. S.: Dimensión intercultural en la enseñanza de las lenguas... Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) 9 · Entrar en contacto con hablantes nativos en el propio país y, si es posible, en el extranjero, empleando también las vías arriba indicadas. · Identificarse con las perspectivas y experiencias de las personas que habitan los países y comunidades donde se habla la lengua objeto de estudio, recurriendo a simulaciones, juegos de rol, etc. · Investigar e informarse sobre algún aspecto particular de las comunidades o países donde se habla la lengua extranjera. · Planificar un viaje al extranjero, aunque sólo sea como ejercicio. · Comparar, de manera general y específica, el propio país y las comunidades o países donde se habla la lengua estudiada. A la hora de poner en práctica las diferentes tareas sugeridas, el profesorado debe fomentar el trabajo en grupo, el diálogo, el debate y la participación activa y reflexiva. Especialmente importante, además, es la utilización de una gama lo más amplia posible de fuentes de información: textos originales, grabaciones de audio, cartas, fotografías, gráficos, dibujos, etc. En esta tarea de búsqueda de materiales complementarios debe procurarse implicar al propio alumnado. Por otra parte, de cualquier texto o documento que se vaya a utilizar, es importante proporcionar dos tipos de información: el contexto (fecha, tipo y lugar de publicación, público al que se dirige, acontecimientos externos que han podido influir en su concepción, tendencia religiosa, política, económica o cultural implícita) y la intención (¿se pretende persuadir, argumentar, hacer publicidad de algo, etc.).

5. IMPLICACIONES PARA LA FORMACIÓN DEL PROFESORADO , **el profesorado debe convertirse en un agente de cambio, continuamente innovador y consciente de la evolución de su alumnado y de su entorno. Entre los nuevos roles que se le asignan figura el de educar ciudadanos y ciudadanas europeos en un espíritu de tolerancia, de comprensión y de respeto hacia la diversidad, algo que requiere una adecuada formación para poder ejercer ese papel de mediador entre lenguas y culturas.** Pensamos que, en los últimos años, la cultura ha estado presente en las aulas a través del trabajo sobre documentos auténticos o, en la mayoría de los casos, falsamente auténticos –a veces incluidos en los propios manuales– cuya finalidad era introducir en la clase situaciones comunicativas lo más cercanas posibles a las que podrían producirse en situaciones reales en el país extranjero. A través de estos documentos se acercaba al alumnado al contexto social y cultural de ese país, pero el objetivo nunca era promover la reflexión sobre esa realidad sociocultural y mucho menos la adquisición de una conciencia crítica que favoreciese la relativización de las diferencias culturales. . Asumir una perspectiva intercultural de la enseñanza de las lenguas implica reorientar por completo el trabajo del aula. El cambio de foco de atención en la naturaleza y objetivos del aprendizaje de

lenguas tiene así importantes implicaciones para la práctica cotidiana del profesorado, que se verá enfrentado a nuevas tareas que requerirán la incorporación del enfoque intercultural en su formación inicial y continua. Más concretamente, entre las demandas que se le plantean figuran las siguientes: 1) incrementar su propia conciencia cultural y su competencia intercultural; 2) cambiar o adaptar sus métodos para promover las anteriores capacidades en el alumnado; y 3) tener presente su cambio de identidad profesional, de docente de lenguas a docente de comunicación intercultural. Edelhoff (cit. en Sercu, 2001, pp. 255-256) ofrece una relación detallada de las cualidades que debe desarrollar el profesorado de lenguas para llevar a cabo una enseñanza intercultural; cualidades que, a nuestro juicio, deberían tenerse en cuenta en la planificación de su formación inicial y continua. Las cualidades –de las que presentamos una síntesis– se desglosan en actitudes, conocimientos y destrezas. Las incluidas en el plano de las actitudes se identifican en buena medida con las que debe promover en el alumnado: 1) considerar cómo lo ven otras personas y tener curiosidad por conocer más sobre sí mismo y sobre los otros; 2) estar dispuesto a experimentar y negociar para alcanzar un entendimiento; 3) estar dispuesto a compartir significados, experiencias y afectos con personas de otros países y con el propio alumnado; 4) estar dispuesto a participar activamente en la búsqueda de las aportaciones de los idiomas al entendimiento internacional; y 5) adoptar la función y el papel de intérprete social e intercultural, y no de embajador de la cultura extranjera. En el terreno de los conocimientos, se le exige: 1) tener conocimientos y estudiar más sobre la historia cultural de los países y comunidades que utilizan la lengua estudiada; 2) tener conocimientos y estudiar más sobre su propio país y sobre el modo en que los otros lo perciben; 3) disponer de un conocimiento activo que pueda convertir en accesible la situación de aprendizaje; y 4) conocer cómo funciona la lengua en la comunicación y cómo puede utilizarse de manera eficaz para la comprensión. Finalmente, el profesorado debe dominar y perfeccionar las siguientes destrezas: 1) destrezas de comunicación adecuadas para la negociación; 2) destrezas para procesar información en todo tipo de medios (audiovisuales, orales, escritos) y en las interacciones cara a cara; y 3) crear entornos de aprendizaje basados en la negociación y en la experiencia. En nuestra opinión, la principal prioridad de la formación del profesorado desde una perspectiva intercultural no debe ser la adquisición de un saber complementario sobre uno o varios países extranjeros, sino la organización de las clases y la metodología a emplear en ellas. Para poder transmitir Paricio, M. S.: Dimensión intercultural en la enseñanza de las llenguas... Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) 11 la dimensión intercultural, el profesorado necesita tener, más que muchos conocimientos de otros países y otras culturas, la capacidad de crear en el aula las condiciones necesarias para lograr el compromiso personal del alumnado en los planos intelectual y emocional, capacidad que se adquiere a través de la práctica y la reflexión. El propio profesorado debe convertirse en “aprendiz intercultural”. Se plantea así, además, la necesidad de ampliar su centro de atención tradicional en las lenguas que enseña y en los países diferentes al propio para incluir un interés por la diversidad en el propio país y por la naturaleza multilingüe y multicultural de los países donde se habla la lengua objeto de aprendizaje. Teniendo en cuenta la importancia que reviste la utilización de unos materiales adecuados y variados a la hora de desarrollar la dimensión intercultural en las clases, consideramos especialmente necesario incluir en la formación del profesorado el análisis crítico de materiales curriculares, especialmente de los libros de texto. Se requiere examinar hasta qué punto la imagen de la cultura extranjera que ofrecen estos últimos es representativa, completa, realista, está actualizada y da cuenta de su pluralidad interna. En el caso de que un manual presente una visión única y directiva de las cosas, una visión de la cultura extranjera cerrada y definitiva, el profesorado debe hacer ver a su alumnado que existen otras perspectivas e impulsarlo a analizar el libro (dibujos, fotografías

y elementos escritos) de manera crítica. En otro orden de cosas, dado que el enfoque a adoptar a la hora de desarrollar la dimensión intercultural no se centra tanto en la transmisión de informaciones culturales como de capacidades analíticas, Byram, Gribkova y Starkey (2002) señalan la conveniencia de contemplar, dentro de la formación general del profesorado de idiomas, una formación específica en el análisis de los sistemas culturales. Concluiremos apuntando, a modo de síntesis, los tres pilares básicos en que debe fundamentarse la formación del profesorado de acuerdo con Byram (2003): 1) promover el plurilingüismo (entendido éste en el sentido del Marco de referencia europeo), 2) centrar la atención en la competencia intercultural y 3) preparar al profesorado para comprometerse con la educación en valores y la ciudadanía democrática.

BIBLIOGRAFÍA BUTTJES, D. y BYRAM, M. (Eds.) (1991): *Mediating Languages and Cultures*. Clevedon. Multilingual Matters. BYRAM, M. (1997): *Teaching and Assessing Intercultural Communicative Competence*. Clevedon. Multilingual Matters. BYRAM, Michael (2003): "Teacher education –visions from/in Europe". *Babylonia*, 3-4, pp. 7-10. Consultado el 10-4-2004 en www.babylonia-ti.ch/BABY3_403/PDF/byr.pdf BYRAM, M.; GRIBKOVA, B. y STARKEY, H. (2002): *Développer la dimensioninterculturelle de l'enseignement des langues. Une introduction à l'usage des enseignants*. Strasbourg. Conseil de l'Europe. BYRAM, M. y RISAGER, K. (1999): *Language Teachers, Politics and Cultures*. Clevedon. MultilingualMatters. Paricio, M. S.: *Dimensión intercultural en la enseñanza de las llenguas...* Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653) 12 BYRAM, M. y FLEMING, M. (2001): *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid. Cambridge UniversityPress. BYRAM, M. y ZARATE, G. (1997): "Définitions, objectifs et évaluation de la compétencesocioculturelle". En M. BYRAM, G. ZARATE y G. NEUNER: *La compétencesocioculturelledansl'apprentissage et l'enseignement des langues*. Strasbourg. Conseil de l'Europe, pp. 7-36. COMISIÓN EUROPEA (1993): *Libro verde sobre la dimensión europea de la educación*. Luxemburgo. Oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas. COMISIÓN EUROPEA (1995): *Libro blanco sobre la educación y la formación. Enseñar y aprender. Hacia la sociedad del conocimiento*. Luxemburgo. Oficina de publicaciones de las Comunidades Europeas. COMISIÓN EUROPEA (1999): *Unión Europea. Recopilación de los Tratados. Tomo I, Vol I*. Luxemburgo. Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas. EURYDICE (2001): *La enseñanza de las Lenguas Extranjeras en el contexto escolar europeo*. Madrid. MECD. Secretaría General de Educación y Formación Profesional. CIDE. INSTITUTO CERVANTES (2002): *Marco de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Madrid. Instituto Cervantes. Versión electrónica en <http://cvc.cervantes.es/obref/marco> , traducción y adaptación española del CommonEuropean Framework of Reference forLanguages: Learning, Teaching, Assessment. Council of Europe, 2001. KRAMSCH, C. (1993): *Context and Culture in Language Teaching*. Oxford. Oxford UniversityPress. KRAMSCH, C. (2001): "El privilegio del hablante intercultural". En M. BYRAM y M. FLEMING: *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid. Cambridge UniversityPress, pp. 23-37. SERCU, L. (2001): "Formación de profesores en ejercicio y adquisición de competencia intercultural". En M. BYRAM y M. FLEMING: *Perspectivas interculturales en el aprendizaje de idiomas. Enfoques a través del teatro y la etnografía*. Madrid. Cambridge UniversityPress, pp. 254-286. STARKEY, H. (2003): "Compétenceinterculturelle et éducation à la citoyenneté démocratique: incidences sur la méthodologied'enseignement des langues". En M. BYRAM (Coord.): *La compétenceinterculturelle*. Srasbourg. Conseil de l'Europe, pp. 67-88. ZÁRATE (1986): *Enseigner une culture étrangère*. Paris. Hachette

Hola co-equipers, Agus vos vas a cerrar, verdad? Que te parece si pones esto en la última diapositiva como para redondear todo lo dicho:

Tres pilares básicos en los que debe fundamentarse la formación del profesorado:

- promover el plurilingüismo(entendido según el marco de referencia)
- centrar la atención en la competencia intercultural
- preparar al profesorado para comprometerse con la educación en valores y la ciudadanía democrática.

(Byram 2003)

Si les parece lindo / bien y les gusta, adelante entonces. A mi me parece que resume bastante bien lo que decimos

Besos

el enfoque plurilingüe enfatiza el hecho de que conforme se expande la experiencia lingüística de un individuo en los entornos culturales de una lengua, desde el lenguaje familiar hasta el de la sociedad en general, y después hasta las lenguas de otros pueblos (ya sean aprendidas en la escuela o en la universidad, o por experiencia directa), el individuo no guarda estas lenguas y culturas en compartimentos mentales estrictamente separados, sino que desarrolla una competencia comunicativa a la que contribuyen todos los conocimientos y las experiencias lingüísticas y en la que las lenguas se relacionan entre sí e interactúan...

Desde esta perspectiva, la finalidad de la educación en una lengua queda profundamente modificada. Ya no se contempla como el simple logro del «dominio» de una o dos –o incluso tres lenguas– cada una considerada de forma aislada, con el «hablante nativo ideal» como modelo fundamental. Por el contrario, el objetivo es el desarrollo de un repertorio lingüístico en el que tengan lugar todas las capacidades lingüísticas. Esto supone, naturalmente, que las lenguas que se ofrecen en las instituciones educativas tienen que diversificarse y que a los alumnos debe dárseles la posibilidad de desarrollar una competencia plurilingüe. Además, una vez reconocido el aprendizaje de idiomas como una tarea que dura toda la vida, adquiere una especial importancia el desarrollo de la motivación, la destreza y la confianza de un joven a la hora de enfrentarse a una nueva experiencia lingüística fuera del centro escolar. (pp 3 y 4).

es interesante lo que dice, y me parece que explica que pluri no se refiere a muchas lenguas (idiomas) sino que incluye también las mismas variedades de una lengua, a nivel sociolingüístico. No se que les parece a uds.